Outlook

Acta N° 19 - contrato BM012 de 2023 - Control de Calidad Digitalización - Indexación Libros Antiguo Sistema SNR

Desde Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>

Fecha Mar 27/08/2024 15:49

Para Martha Melo <martha.melo@ironmountain.com.co>; helman.fontecha@ironmountain.com.co <helman.fontecha@ironmountain.com.co>; Juan Ñungo <juan.nungo@ironmountain.com>; Hernan Mesa <mesaquiroga.hernandario@ironmountain.com>

CC Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Beatriz Sandra Lopez Gallardo <beatriz.lopez@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Julio Enrique Restrepo Arroyave <julio.restrepo@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (749 KB)

2024_08_27_Acta 19- Control de Calidad Digitaliación_ SNR.pdf; 2024_08_27_ANS_ACTA_19_MUESTREO DIGITALIZACION.pdf;

Sra.
Gerente Martha Melo
IRON MOUNTAIN COLOMBIA S. A. S.
Contrato BM012 de 2023
Bogotá

Cordial saludo,

En seguimiento al contrato BM012 de 2023, suscrito con IRON MOUNTAIN COLOMBIA S. A. S., adjunto se envía acta N° 19, correspondiente a la ORIP de COROZAL y ANS de los procesos de Calidad en Digitalización, Descripción e Indexación de Libros de Antiguo Sistema – Unidades Documentales.

Cordialmente,

Ing. Balvina Guerrero Lozano
Profesional Especializado GGD
balvina.guerrero@supernotariado.gov.co
Dirección: Calle 26 No 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido

este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.